

# Comprobante de Gastos

\$25,500.00

IMPORTE (EN LETRA)

Veinticinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.

CONCEPTO

Gastos generados por Robo al LPR9, unided asignada al Expendio Regular.

CARGUESE A:

No. DE CUENTA	NOMBRE	IMPORTE

FECHA	AUTORIZADO POR	RECIBIDO POR
18   08   23		Ketiv Ochoa

Office DEPOT.



7 709990 895230



ESTADO DE MÉXICO



**CARÁTULA**

**NIC**

FTR/ETN/00/MPI/184/00351/23/07

**NUC**

NEZ/FTR/ETN/062/194256/23/07

**FECHA**

12 de julio de 2023

**DELITO**

DENUNCIA DE HECHOS

**VÍCTIMA**

IDENTIDAD DESCONOCIDA

**IMPUTADO**

QUIÉN RESULTE RESPONSABLE

**LUGAR**

CALLE SAN ISIDRO S/N COLONIA LOMAS DE SAN ISIDRO EL PINO C.P. 56516  
LOCALIDAD/CIUDAD LA PAZ, MÉXICO, MÉXICO

**AUTORIDAD**

GERMAN MARQUEZ LARA

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

ADSCRITO A ESPECIALIZADA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL TRANSPORTE  
NEZAHUALCOYOTL



192-058-2019  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS  
CONTRA EL TRANSPORTE  
NEZAHUALCOYOTL



**ENTREVISTA**

NIC: FTR/ETN/00/MPI/184/00351/23/07  
NUC: NEZ/FTR/ETN/062/194256/23/07

FECHA DE ENTREVISTA: 12 de julio de 2023	HORA DE ENTREVISTA: 19:15 horas
--	---------------------------------

NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA: GERMAN MARQUEZ LARA  
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: FISCALIA ESPECIALIZADA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL TRANSPORTE, NEZAHUALCOYOTL.

**I. DATOS DEL ENTREVISTADO**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: ALFREDO GALICIA PARRA

SEXO: HOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO: 02/01/1987

EDAD: 37

NACIONALIDAD: MEXICANA

ORIGINARIO DE: CIUDAD DE MÉXICO-Miguel Hidalgo

ESTADO MIGRATORIO (EN SU CASO):

CALIDAD: Apoderado legal

IDENTIFICACIÓN: CEDULA PROFESIONAL EMITIDA POR: DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES NÚMERO 8066515

CURP: Sin valor

R.F.C: Sin valor

¿SABE LEER Y ESCRIBIR? SABE LEER Y ESCRIBIR

GRADO DE ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

OCUPACIÓN: EMPLEADO

LUGAR DE TRABAJO O NEGOCIOS: CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO CIVIL: UNION LIBRE

INGRESOS MENSUALES: 8000

RELACIÓN DEL ENTREVISTADO CON ALGUNA DE LAS PARTES:

**II. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES**

DOMICILIO: CALLE EJERCITO NACIONAL NUMERPO 769, PISO 9, COLONIA GRANADA, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO: 5532259329

TELÉFONO CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO: Alfredo.galicia@avigrupo.com



ESTADO DE MÉXICO



DATOS DE LA ENTREVISTA

¿CUENTA CON REPRESENTANTE LEGAL? No

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

¿SE USÓ ALGÚN MEDIO TECNOLÓGICO PARA EL REGISTRO DE LA ENTREVISTA? Si

EN SU CASO QUE MEDIO TECNOLÓGICO UTILIZADO: Computadora

¿SE USO ALGÚN MEDIO TÉCNICO? No

EN SU CASO QUE MEDIO TÉCNICO UTILIZADO:

EXPLICACIÓN Y APERCIBIMIENTO DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN LA DILIGENCIA EN LA QUE VA A INTERVENIR haciendo de su conocimiento que para el caso de variar el contenido de la presente entrevista, con lo que llegara a declarar ante el juez competente, comete el delito de falso testimonio, haciéndose acreedor a las penas previstas en el artículo 156 del Código Penal, que va de dos a seis años de prisión y de treinta a sesenta días multa, para que se conduzca con verdad en esta diligencia en que va a intervenir.

III. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

ENTREVISTA DEL APODERADO LEGAL DE NOMBRE ALFREDO GALICIA PARRA.-En Nezahualcóyotl

Estado de México, en fecha que se actúa, 12 de julio del año dos mil veintitrés, se presentó ante el suscrito quien dijo llamarse Alfredo Galicia Parra, mismo que por sus generales ha referido y quedado escrito, manifiesto que soy Apoderado Legal de Avigrupo México S.A de C.V y Transportes Especializados Oleaginosa Granos y Alimento Balanceado S.A de C.V. lo cual acredito presentando original del instrumento notarial 22,285 (veintidós mil doscientos ochenta y cinco) y 22,286 (veintidós mil doscientos ochenta y seis) expedido por el notario público ciento diecisiete (117) del Estado de México, a cargo del licenciado Edmundo Saldívar Mendoza, dejando copia del mismo para ser agregado a la carpeta, una vez que esta autoridad me ha hecho de mi conocimiento mis derechos y beneficios que la ley confiere en mi favor en el apartado C del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación a los artículos 109 del Código de Procedimientos Penales vigente en la entidad y 7 de la Ley General de Víctima, manifiesto que mi comparecencia es de manera voluntaria y con la finalidad de acreditar de la propiedad del vehículo automotor de la marca Hino, submarca 500, tipo camión, modelo 2016, color blanco, con número de serie 3HJFC6JJ7GSS12470, número de motor J05DTG14937, placas de circulación 60AX1H, lo cual que acredito con la siguiente documentación factura electrónica número de folio MCU000001183, expedida por CAMIONES CUATLI S.A DE C.V. a favor de ENGENCAP FINANCIAL MEXICO, S.A DE C.V. SOFOM, ENR, en fecha 28 de enero de 2016; factura electrónica número de folio CIS-0000751, expedida por ENGENCAP FIN, S.A DE C.V., SOFOM, ENR a favor de TRANSPORTES ESPECIALIZADOS OLEAGINOSA GRANOS Y ALIMENTO BALANCEADO SA. DE C.V. en fecha 31 de julio del dos mil dieciséis; así como la propiedad de la mercancía que transportaba siendo esta 5,149.400 kilos de pollo vivo, con un valor 202,886.36 lo cual acredito con la nota de remisión con número de folio RY12865, expedida por Avigrupo México S.A de C.V a favor de JESUS OROPEZA RODRIGUEZ en fecha 12 de julio de 2023, por la cantidad de 2,701.200 kilogramos de pollo vivo que transportaba en el camión, con un valor de \$106,427.280; acredito con la nota de remisión con número de folio RY12864, expedida por Avigrupo México S.A de C.V a favor de JULIO CESAR DIAZ MANRRIQUEZ, en fecha 12 de julio de 2023, por la cantidad de 2,448.200 kilogramos de pollo vivo que transportaba en el camión, con un valor de \$96,459.08; por cuanto hace a las 240 jaulas en las que se transportaba los pollos vivos lo acredito con la factura electrónica numero CF173509, expedido por NOVA TEC PAGANI S.A DE C.V. a favor de Avigrupo México S.A de C.V. en fecha 10 de agosto de 2022, por la cantidad de \$127,200.00 pesos es por lo que solicito se le sea cancelado del reporte de robo, de igual manera es mi libre voluntad manifestar que los trámites realizados ante esta representación fueron apegados a derecho y respetando mis derechos humanos. Siendo todo lo que deseo manifestar y una vez leído mi dicho lo ratifico en todas y cada una de sus partes firmando al margen para su debida constancia legal.

----- CONSTE -----





ESTADO DE MÉXICO



4

<p>  <b>FIRMA DEL ENTREVISTADO</b>  <b>ALFREDO GALICIA PARRA</b></p> <p>  <b>FIRMA DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA</b>  <b>GERMAN MARQUEZ LARA</b>  <b>AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO</b>  <b>ADSCRITO A ESPECIALIZADA DE DELITOS</b>  <b>COMETIDOS CONTRA EL TRANSPORTE</b>  <b>NEZAHUALCOYOTL</b></p>	<p><b>HUELLA DEL DEDO INDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO</b></p> <p></p>
--	---



019  
DELITOS CONTRA EL  
TRANSPORTE  
NEZAHUALCOYOTL

ESTADO DE MÉXICO



ENTREVISTA

NIC: FTR/ETN/00/MPI/184/00351/23/07  
NUC: NEZ/FTR/ETN/062/194256/23/07

Fecha de Entrevista: 12 de julio de 2023

Hora de Entrevista: 18:25

NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA: LIC. GERMAN MARQUEZ LARA

LUGAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: AGENCIA ESPECIALIZADA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL TRANSPORTE NEZAHUALCOYOTL

I. DATOS DEL ENTREVISTADO

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: ANGEL TRUJILLO MARIA

SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 27 DE ENERO DE 1980

EDAD: 43

NACIONALIDAD: MEXICANA

ORIGINARIO DE: ESTADO DE MEXICO, CHIMALHUACAN

ESTADO MIGRATORIO (EN SU CASO):

CALIDAD: VICTIMA

IDENTIFICACIÓN: LICENCIA DE CONDUCIR EMITIDA POR: SCT NÚMERO: LFD00011641

CURP: N/A

R.F.C.: N/A

¿SABE LEER Y ESCRIBIR?: SI

GRADO DE ESCOLARIDAD: SECUNDARIA

OCUPACIÓN: EMPLEADO

LUGAR DE TRABAJO O NEGOCIOS: N/A

ESTADO CIVIL: CASADO

FGJ



ESTADO DE MÉXICO



RELACIÓN DEL ENTREVISTADO CON ALGUNA DE LAS PARTES:

INGRESO MENSUAL: \$ 10,500 00

## II. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO: TERCERA CERRADA DE LAS PERAS MZ 5, LT 25, BARRIO SARAPEROS,  
MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO

TELÉFONO: 5517039148

TELÉFONO CELULAR: 5517039148

CORREO ELECTRÓNICO:

## III. DATOS DE LA ENTREVISTA

¿CUENTA CON REPRESENTANTE LEGAL? NO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: NO

¿SE USÓ ALGÚN MEDIO TECNOLÓGICO PARA EL REGISTRO DE LA ENTREVISTA?: SÍ

EN SU CASO QUÉ MEDIO TECNOLÓGICO UTILIZADO: N/A

¿SE USÓ ALGÚN MEDIO TÉCNICO? No

EN SU CASO QUÉ MEDIO TÉCNICO UTILIZADO: N/A

EXPLICACIÓN Y APERCIBIMIENTO DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN LA DILIGENCIA EN QUE VA A INTERVENIR haciendo de su conocimiento que para el caso de variar el contenido de la presente entrevista, con lo que llegara a declarar ante el juez competente, comete el delito de falso testimonio, haciéndose acreedor a las penas previstas en el artículo 156 del Código Penal, que va de dos a seis años de prisión y de treinta a sesenta días multa, para que se conduzca con verdad en esta diligencia en que va a intervenir.

## IV. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

ENTREVISTA DE ANGEL TRUJILLO MARIA.- En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en fecha del día doce de julio de dos mil veintitrés, comparece de manera voluntaria ante esta oficina de representación social quien dijo llamarse como ha quedado escrito, quien al momento se identifica con Clave Única del Registro de Publicación marcada con el numero \_\_\_\_, así mismo previa lectura del artículo 20 Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 109, 110 Párrafo IV del Código Nacional de Procedimientos Penal y 32 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica" y 156 del Código Penal del Estado de México, 34 apartado a) fracción X de la ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en donde se le hace de su conocimiento de los derechos que la ley

FGJ

ESTADO DE MÉXICO



lo consagra a su favor entre los cuales esta su derecho de contar con un asesor jurídico, manifestando en este momento que no es su deseo contar con alguno, y en relación a los hechos que se investigan deseo manifestar que trabajo como chofer de Avigrupo Mexico S.A de C.V. expendio reyes, con una antigüedad de 2 años aproximadamente, teniendo a cargo el CAMIÓN HINO RABON, MODELO 2016, PLACAS DE CARGA 60AX1H DEL AUTOTRANSPORTE PÚBLICO FEDERAL, NIV. 3HJFC6JJ7GSS12470, NÚMERO DE MOTOR J05DTG14937, propiedad de TRANSPORTES ESPECIALIZADOS OLEGINOSA GRANOS Y ALIMENTO BALANCEADO S.A DE C.V, y en relación a los hechos que se investigan deseo manifestar que en fecha del doce de julio del dos mil veintitrés, siendo aproximadamente las cuatro horas con cero minutos, salí de mi trabajo en compañía de un compañero para expendio reyes ubicado en CARRETERA LOS REYES SIN NÚMERO KM 14, MUNICIPIO DE LA MAGDALENA EN LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, a bordo del vehículo antes descrito con carga consistente en 240 jaulas de pollo vivo, para repartir a dos clientes, el primero de ellos ubicado en el municipio de Chimalhuacán y el segundo con domicilio en Nezahualcóyotl, cuando siendo aproximadamente 4:30 am, circulando sobre la Avenida Nezahualcóyotl a la altura de los juzgados, en barrio santa Maria Nativitas, Chimalhuacán Estado de México, se nos atravesó una camioneta de color gris, tipo Suburban, de la cual bajaron dos hombres los cuales portaban armas cortas, pero debido a que estaba muy oscuro por la hora es que no los pude ver con claridad, solo alcance a ver que traían pantalón de mezclilla, avanzaron uno de cada lado del vehículo, gritando que ya había valido madre que no hiciéramos nada, que cualquier cosa nos iban a tirar un balazo, bajando a mi compañero de nombre Antonio Medina Garcia, y subiéndolo en la camioneta gris, y a mí me colocaron en la parte de en medio de los asientos, uno de los asaltantes manejo de regreso para la avenida los reyes con rumbo al centro cultural mexiquense, pidiéndome que agachara mi cabeza y que no hiciera desmadre porque me iban a matar, debido a que el camión no anda bien mecánicamente y se iba parando, me pidieron que yo manejara sobre la autopista mexiquense por lo que al ir circulando sobre la autopista me marcaron del centro de monitoreo de la empresa para la que laboro, para preguntarme para donde iba, y uno de los asaltantes al escuchar me apunto a la cabeza con el arma, diciéndome en voz baja que no fuera a decir una pendejada o me volaba la cabeza por los que le dije al centro de monitoreo que iba con rumbo a temamatla puebla y sin más razón colgaron, mientras los sujetos me seguían diciendo que no hiciera pendejadas o me mataban, pasando la caseta de Chalco me cambiaron otra vez para en medio y uno de ellos manejo y me taparon la cara con mi sudadera y mi gorra y ya no supe a donde me llevaron, pasaron aproximadamente unos 40 minutos manejando, se detuvieron y solo escuchaba como descargaban el pollo y se escuchaban voces de como convencian a una persona que les compraran el pollo, diciendo que el pollo venia bueno decian, una vez que lo descargaron pasaron como 2 horas, después de estar parados, se subieron pasando y condujeron como una hora aproximadamente el camion mientras me traian agachado y con la sudadera en la cabeza, se detuvieron y me bajaron para subirme en la camioneta que al principio nos habia interceptado, ahí mismo venia todavia mi compañero y nos dijeron que nos agacháramos que ya nos iban a soltar, cuando nos bajaron nos bajaron en Chalco a la altura de la caseta sobre unos lotes baldíos y nos dijeron que camináramos derecho y sin voltear, por lo que seguimos caminando hasta llegar al domicilio de un cliente que repartimos por ahí cerca, al cual al llegar le pedimos ayuda para comunicarnos con nuestro encargado y jefe directo el ingeniero de nombre Dario Garcia, quien nos dijo que ahí los esperaríamos que mandaría por nosotros al encargado de expendio, quien llevo aproximadamente a las 9 de la mañana aproximadamente y nos llevó de regreso al expendio, reportando los hechos al 911 y al 088. los folios EDOMEX2/230712000903 y C-5078480-2023, motivo por el cual acudo ante esta autoridad y es en este acto que formulo denuncia por el delito

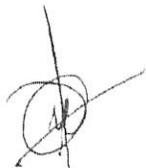
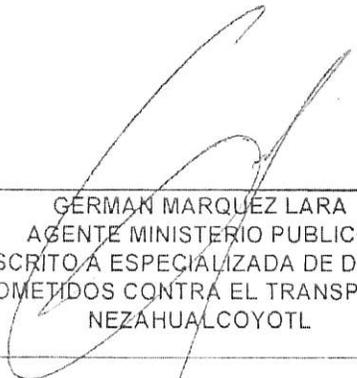
FGE

ESTADO DE MÉXICO



de robo de vehiculo y de la mercancia transportada con violencia cometido en agravio Avigrupo Mexico S A de C.V y TRANSPORTES ESPECIALIZADOS OLEGINOSA GRANOS Y ALIMENTO BALANCEADO S.A DE C.V, en contra de quien o quienes resulten responsables, por último refiero que tengo de conocimiento que la expedición de copias certificadas se realizara en conformidad con el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que es mi deseo recibir todo tipo de notificaciones en mi domicilio referido en mis generales y/o en los estrados de estas H. oficinas; siendo todo lo que deseo manifestar.

----- CONSTE. -----

 ANGEL TRUJILLO MARIA VICTIMA U OFENDIDO	HUELLA DEL DEDO ÍNDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO 
 GERMAN MARQUEZ LARA AGENTE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESPECIALIZADA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL TRANSPORTE NEZAHUALCOYOTL	

FGJ

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca de Lerdo, Estado de México, 13 de julio de 2023

OFICIO No.: 20600202000000L/C5/29152/2023

**LIC. GERMÁN MÁRQUEZ LARA  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA  
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE DELITOS COMETIDOS  
CONTRA EL TRANSPORTE NEZAHUALCÓYOTL  
P R E S E N T E**

En atención a su oficio 400LG5A000/3679/2023 de fecha 13 de julio de 2023, mediante el cual solicita se cancele el reporte de robo del vehículo derivado de la predenuncia EDOMEX2/230712000903 con número de folio de RV EDOMEX2/230712000903, referente al vehículo de la marca Hino, submarca 500, tipo camión, modelo 2016, color blanco, con número de serie 3HJFC6JJ7GSS12470, número de motor J05DTG14937, placas de circulación 60AX1H, toda vez que se ha acreditado fehacientemente la propiedad de dicho vehículo, derivado de la Carpeta de Investigación con NIC: FTR/ETN/00/MPI/184/00351/23/07 y NUC: NEZ/FTR/ETN/062/194256/23/07; al respecto hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 21 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2, 77, 78, 79, 80 y 100 apartado B, fracción IV, inciso z) de la Ley de Seguridad del Estado de México; 23, 25, 28 fracción II, 35 y 37 de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México; 27 fracciones I y V, 45, 95, 120 y 124 del Reglamento de la citada Ley; 9, 19, 20 fracciones XXVII y XXXIII, 39 fracciones II, IX, XX y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad; le preciso que esta unidad administrativa ha realizado la modificación del estatus en el folio EDOMEX2/230712000903, de fecha 12 de julio de 2023, del Sistema CAD C5 OS, así mismo se cambió el estatus a recuperado en el folio de la predenuncia 202307120084 de la Alerta Vehicular del Sistema denominado Plataforma Mexiquense, ambos que administra este centro de control; para tal efecto remito

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y CALIDAD

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

adjunto copias certificadas de las impresiones obtenidas de dichos Sistemas, en donde se visualiza el citado cambio de estatus, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 fracciones II y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 21 fracciones II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, lo que se indica para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle mi cordial saludo.

ATENTAMENTE  
ENCARGADO DEL ÁREA JURÍDICA DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y CALIDAD



LIC. JAIME SEGUNDO RAMÍREZ  
QUIEN FIRMA POR INSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON  
LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 19 DEL REGLAMENTO  
INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD



92-058-2019  
IZADA EN DELITOS C  
A EL TRANSPORTE  
NEZAHUALCÓYOTL

Archivo/Minutario

JSB/ram

T- 30170

## DETALLES DE LA CONFIRMACION

### INFORMACIÓN DEL VEHICULO

Marca:	HINO	Submarca:	SIN INFORMACION
Placa o permiso:	60AX1H	Serie:	3HJFC6JJ7GSS12470
Modelo:	2016	Color:	BLANCO
Motor:	J05DTG14937	Entidad Placa:	MEXICO
Señas Particulares:	SUBMARCA: RABON / CALCOMANIA DE POLLO EN LOS DOS LATERALES Y NUMERO LP-19		

### INFORMACIÓN DEL ROBO

Modalidad:	CON VIOLENCIA	Hora del Robo:	04:00
Fecha del Robo:	2023-07-12	Colonia:	SANTA MARIA NATIVITAS
Calle y Numero:	AV 120	Municipio:	CHIMALHUACAN
Referencia:	JUZGADOS EN LA ESQUINA		
Entidad:	MEXICO		

### INFORMACIÓN DE LA ALERTA

Numero de Folio:	202307120084	Folio RV:	EDOMEX2/230712000903
Estatus:	RECUPERADO	Razon Social:	
Tipo de Persona:	FISICA	Ap. Paterno:	TRUJILLO
Nombre:	ANGEL	RFC:	
Ap. Materno:	MARIA	Email:	
Sexo:	MASCULINO	Fecha Captura:	2023-07-12
Telefono:	5534453650	Sitio Captura:	C5 ECATEPEC
Hora Captura:	15:27		
Estado Captura:	MEXICO		

Usuario Captura: NOE FELICIANO GONZALEZ HERRERA  
Observaciones: REPORTA QUE EL DIA 12-07-2023 A LAS 04:00 LE CIERRAN EL PASO UNA CAMIONETA GRIS CON DOS MASCULINOS ABORDO, PORTANDO ARMA DE FUEGO DESPOJANDOLO DE LA UNIDAD REPORTA OPERADOR DE TRACTOCAMION TEL 5532259329



158-2019  
LA SAN DELITOS C  
L TRANSPORTE  
ZAHUALCOYOTL